



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00065604- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática, solicitando la prórroga de designación interina de la Lic. Estefanía Nahas, en el cargo de Profesora Asistente DS;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Nahas fue designada interinamente por promoción transitoria en el cargo mencionado mediante RHCD-2019-617-E-UNC-DEC#FCE, prorrogado posteriormente por RD-2020-1454-E-UNC-DEC#FCE;

Que la prórroga solicitada se encuadra en lo establecido en el Título III, Arts. 11º y 12º de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE;

Que ha intervenido la Dirección de Personal y cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Lic. Estefanía Nahas (Legajo N° 51.797), en un cargo de Profesora Asistente DS, del Departamento de Estadística y Matemática, a partir del 1º de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta la cobertura del cargo mediante concurso, tramitado por EXP-UNC:0027321/2019.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.